DIRECCION
DEL BOLETIN
OFICIAL

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXIII Nº 15161 **POSADAS, LUNES 1 DE JUNIO DE 2020** **EDICIÓN DE 7 PÁGINAS**

AUTORIDADES

Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Gobernador
Dr. CARLOS OMAR ARCE
Vicegobernador
Ing. VÍCTOR JORGE KREIMER
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Dr. MIGUEL ERNESTO SEDOFF
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Ministro Secretario de Estado de Cultura
Sr. RAFAEL EUGENIO MOLGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. OSCAR FRANCISCO ALDERÓN
Ministro Secretario de Salud Pública
Fcto. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ
Ministro Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Lic. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Lic. MARIO RAMÓN VIALEY
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministro Secretaria de Trabajo y Empleo
Prof. BENILDA DAMMER
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Sra. MARÍA GRACIELA LEYES
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Lic. SEBASTIÁN ORIOZABALA
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Sociedades:..... **Pág. 2 y 3.**
Edictos:..... **Pág. 3 a 6.**
Convocatorias:..... **Pág. 6.**
Licitaciones:..... **Pág. 6 y 7.**

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

SANATORIO GAUTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S. Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público de Comercio, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas, se hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "EXPEDIENTE Nº 22893/2020 ADM. 37/2020: SANATORIO GAUTO S.R.L. S/ INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO".-

DENOMINACIÓN: "SANATORIO GAUTO S.R.L.".-

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 18 de Febrero de 2020.-

DOMICILIO SOCIAL: El domicilio legal, fiscal y de la sede social: Alvear 685, Apóstoles, Misiones.-

DURACIÓN: El término de duración es de 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.-

SOCIOS: JAVIER ALEJANDRO GAUTO, Argentino D.N.I. N° 20.753.578, soltero, médico, domiciliado en Alvear N° 685, Apóstoles, Misiones; y MARÍA CECILIA MEDINA, Argentina D.N.I. N° 31.070.601, soltera, Licenciada en Nutrición, domiciliada en Alvear N° 685, Apóstoles, Misiones.-

OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Servicios: Servicios de atención médica y demás servicios relacionados con la salud humana en sus distintas especialidades.-

CAPITAL: El capital social se fija en pesos un millón doscientos mil con cero centavos ($ 1.200.000,00) dividido en ciento veinte (120) cuotas de pesos diez mil ($ 10.000,00) valor nominal cada una. El Capital se encuentra suscripto e integrado de la siguiente manera: el señor JAVIER ALEJANDRO GAUTO, suscribe e integra ciento ocho (108) cuotas, que representan la suma de Pesos un millón ochenta mil con cero centavos ($1.080.000,00), equivalente al noventa por ciento (90,00 %) del capital social; y la señora MARÍA CECILIA MEDINA, suscribe e integra doce cuotas (12) cuotas, que representan la suma de Pesos ciento veinte mil con cero centavos ($ 120.000,00), equivalente al diez por ciento (10,00 %) del capital social.-

ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Socio Gerente JAVIER ALEJANDRO GAUTO.-

CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, Misiones, 22 de Mayo de 2020.- Stanislaw Liszcz. Secretario.-

PP108242 $930,00 V15161

M Y M SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a Cargo del Registro Público sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en autos caratulados "EXPTE. 22469/2020- M Y M SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S.R.L. S/INSCR. REG. PÚBL. S/ CONSTITUCIÓN – EXPTE. ADM. 35/2020".-

FECHA CONSTITUCIÓN: 14 de Febrero de 2020.-

DOMICILIO: Calle 97 N.º 5049 de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.-

DURACIÓN: 90 años.-

SOCIOS: MAURICIO ERNESTO ACEVEDO LEAL Documento Nacional de Identidad Nº 26.558.831 CUIT/CUIL 20-26558831-0; argentino, soltero, nacido el 01 de Mayo de 1978, de 41 años de edad, de profesión Médico, domiciliado en Av. San Martín Nº 880 de la cuidad de Eldorado, Misiones, y MARIANO ANÍBAL MARTÍNEZ, Documento Nacional de Identidad Nº 26.871.984, CUIT/CUIL 23-26871984-9; argentino, casado en primeras nupcias con María Gabriela Blariza, nacido 12 de Diciembre de 1978, de 41 años de edad, domiciliado en calle Ameghino Nº 1879 de la ciudad de Posadas, de profesión Empresario.-

OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar para sí o por cuenta de terceros o asociada con otras entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicios de Salud, tales como: Servicio de práctica de diagnóstico por imágenes: Incluye radiología, densitometría, ecografía, doppler, tomografía computada, resonancia magnética.- Incluye análisis clínicos, bioquímicos, anatomía patológica, laboratorio hematológico; Servicios de internaciones clínicas, quirúrgicas y cuidados intensivos; Servicio de consulta médica, incluye las actividades de establecimientos sin internación o cuyo servicio se

desarrolle en consultorios médicos y servicio de medicina laboral; Servicio de tratamiento de cobaltoterapia; Servicio de Emergencias y traslados; Servicio de bancos de sangre; Servicio de Administración de Convenios con Obras Sociales y entidades afines, Empresas Prestadoras de Salud, convenios directos o para terceros; Servicios de Administración de Empresas de Salud propias o Tercerizadas, Servicios de Consultorías y Asesoramiento de Empresas en gestión y reingeniería de salud, en medicina laboral y seguridad e higiene, establecer convenios de capacitación y formación académica con Universidades y Entidades Científicas de Salud, realizar capacitación y formación académica, estableciendo cursos, carreras de capacitación y residencias en especialidades médicas en el área de salud, áreas técnicas, Humanísticas, Culturales; ACTIVIDAD SECUNDARIA: Comerciales: Compra, venta, representación y distribución: De equipamiento médico, insumos y medicamentos para la salud en todas sus áreas. Para cumplir con su objeto la sociedad podrá: Recibir o dar comisiones, consignaciones, administraciones y/o representaciones y franquicias dentro y fuera del país, celebrar contrataciones; realizar importaciones y exportaciones; presentarse en licitaciones públicas y privadas, en el orden Nacional, Provincial y/o Municipal.- El presente Objeto Social podrá ser ampliado y/o modificado por decisión de la Asamblea de Socios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.-
CAPITAL: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL ($ 1.120.000,00). compuesto de aportes EN DINERO y se divide en UN MIL CIENTO VEINTE (1.120) cuotas sociales de PESOS UN MIL ($ 1.000) cada una. El Señor MAURICIO ERNESTO ACEVEDO LEAL suscribe la cantidad de QUINIENTAS SESENTA (560) cuotas, representativas del cincuenta por ciento (50%) del Capital Social o sea un valor nominal de PESOS QUINIENTOS SESENTA MIL ($ 560.000,00) e integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto. El socio MARIANO ANÍBAL MARTINEZ suscribe la cantidad de QUINIENTAS SESENTA (560) cuotas representativas del cincuenta por ciento (50%) del Capital Social o sea un valor nominal de PESOS QUINIENTOS SESENTA MIL ($ 560.000,00) e integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto.-
ADMINISTRACIÓN: La administración, la representación y el uso de la firma estará a cargo del socio gerente Señor MARIANO ANÍBAL MARTÍNEZ D.N.I. Nº 26.871.984.-
CIERRE EJERCICIO: El ejercicio contable social cierra 31 de Diciembre de cada año.-
DOMICILIO DE LA SEDE: Calle 97 Nº 5049 de esta ciudad de Posadas, provincia de Misiones.-
REGÍSTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, Misiones, 22 de Mayo de 2020. Stanslaw Liszcz. Secretario.-

PP108244 $2.130,00 V15161

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 4 a cargo de la Dra. Nélida Mirta S. de Menéndez, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 P.B., CITA y EMPLAZA por treinta días a estar a derecho a herederos y acreedores de BARROS ANTONIO HUMBERTO y BARROS BEATRIZ GLADIS en el "EXPTE. N° 121472/2019 BARROS ANTONIO HUMBERTO y BARROS BEATRIZ GLADIS S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 26 de Febrero de 2020. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP108234 $720,00 E15159 V15161

EDICTO: El Juzgado de Paz de Primera Categoría de la cuidad de Apóstoles, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Liliana Analía Ayala, Secretaría N° 1, sito en calle Belgrano 481 de Apóstoles, CITA y EMPLAZA a que comparezcan a estar a derecho a herederos y/o acreedores de los causantes Sres. Don ATAMAÑUK LAURENTINO PABLO D.N.I. N° 7.482.727 CUIT/CUIL 23-07482727-6 y Doña DOMINIK CLARA LIDIA D.N.I. N° 4.520.691 CUIT/CUIL 27-04520691-8 por el término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley, en autos "EXPTE. N° 45492/2019 ATAMAÑUK LAURENTINO PABLO Y DOMINIK CLARA LIDIA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días, Apóstoles, Misiones, 20 de Febrero 2020.- Cristina I. Merenda. Secretaria.-

PP108239 $990,00 E15159 V15161

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 2 Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única, EMPLAZA a MACIEL PADILLA, DNI N° 17.090.618, para que dentro del término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 147, 148, 149 y 344 del CPCCFYVF); en "EXPEDIENTE N° 105.285/2018 - HIERRO JORGE HORACIO C/ PADILLA MACIEL S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS CONEXIDAD SOLICITADA EN AUTOS 1264/2009 – PADILLA MACIEL C/ BECK BRUNO ROBERTO Y OTRO/A S/ INDEMNIZACIÓN POR

ACCIDENTE DE TRABAJO". Publíquese por dos días. Eldorado, Mnes., 04 de Mayo de 2020. Orlando Nicolás Page. Secretario.-

PP108236 $720,00 E15160 V15161

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 3, Secretaría Única, Primera Circunscripción Judicial CITA y EMPLAZA Treinta (30) días a herederos y acreedores de ESTELA SUSANA FARIAS DNI 0.978.513 en autos: "EXPTE. N° 161950/2019 FARIAS ESTELA SUSANA S/ SUCESORIO". Publíquese tres días. Posadas, 13 de Marzo de 2020. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP108240 $450,00 E15160 V15162

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 1, Secretaría N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Posadas Misiones, 21 de Agosto de 2019. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO RESUELVO: 1) DECLARAR RAZONABLE la petición formulada a favor del encartado PINTOS DA CONCECAIO SERGIO por el delito de HOMICIDIO CULPOSO (Art. 84 segundo párrafo, del del C. Penal) y LESIONES CULPOSAS (Art. 94, segundo párrafo del Código Penal Argentino) todo en CONCURSO REAL (Art. 55 del C.P.A).- 2)-Hágase comparecer a ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a María Luisa Cardozo. a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley N° 24.316. 3) Suspender provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la, suspensión; del juicio a prueba. 4)-Imprimir a la presente causa el trámite previsto en la Ley N° 24.316.- Regístrese. Notifíquese. La providencia que ordena la presente medida en sus partes pertinentes dice: Posadas, Misiones; 01 de Marzo de 2018. Notifiquese. Oficiese. (Firmado) Dra. Marcela Alejandra Leiva -Juez. Dr. Juan Carlos César Beeger. Secretario.-

SC17457 E15161 V15165

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 2 Secretaría N° 1 de esta Primera Circunscripción Judicial, notifica por medio del presente Edicto a FIEDLER JACQUELINE NOEMÍ que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: Posadas, Misiones, 04 de Noviembre de 2019 AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1°) Declarar razonable la petición formulada por el encartado DAVALOS CRISTIAN ADRIAN, cuyos demás datos filiatorios obran en autos. 4°) Ofíciese notificando a la denunciante FIEDLER JAQUELINE NOEMÍ que el encartado ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de PESOS DOSCIENTOS ($ 200,00) a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE Y OFÍCIESE.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: 21 de Febrero de 2020.- ... OFÍCIESE ... Firmado: Dr. César Jiménez, Juez de Correccional y de Menores N° 2, ante mí, doy fe.- Diligenciado vuelva.- Dr. Martín Ignacio Balor. Secretario.-

SC17458 E15161 V15165

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores Nº 2 Secretaría Nº1 de esta Primera Circunscripción Judicial, NOTIFICA por medio del presente Edicto a ALONSO SOFÍA BEATRIZ, D.N.I. Nº 30.619.827 que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 24 de Septiembre de 2019 AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar razonables las peticiones formuladas por los encartados SILVA FABIÁN AGUSTÍN Y PEREIRA JUAN RICARDO, cuyos demás datos filiatorios obran en autos.- 4º) Ofíciese notificando a la denunciante que los encartados ofrecen como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de pesos QUINIENTOS cada uno $ 500,00 a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento. 5º) Ofíciese al Registro Nacional de Reincidencias a fin de que informe sobre condenas y/o antecedentes que pudieran registrar los imputados. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE Y OFÍCIESE.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: 28 de Febrero de 2020.- OFÍCIESE... Firmado: Dr. César Raúl Jiménez, Juez.- Dr. Martín Ignacio Balor. Secretario.-

SC17459 E15161 V15165

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores Nº 2 Secretaría Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, NOTIFICA por medio del presente Edicto a BENÍTEZ PEÑA CLAUDINA que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 26 de Febrero de 2020.- AUTOS Y VISTOS: RESUELVO: 1) Declarar extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a BENÍTEZ PEÑA CLAUDINA en la presente causa Nº 53/2014 Caratulada: "BENÍTEZ PEÑA CLAUDINA S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA" registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen Nº 1932/2013 proveniente del Juzgado de Instrucción Nº 3,

Sec. Nº 1) y en consecuencia SOBRESEERLA del delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 162 en función del 42 del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Art. 62, 67, 4º Párr., Inc. "d", y 59, Inc. 3, y 340, Inc. "d" del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial.- 2) REVOCAR la REBELDÍA dictada en contra de la imputada BENÍTEZ PEÑA CLAUDINA de filiación personal en autos, con fecha 9 de Junio de 2014, ordenando en consecuencia que se deje sin efecto el pedido de captura y detención del nombrado, que constaban en la orden del día".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "26 de Febrero de 2020.- ... OFÍCIESE ... " Firmado: Dr. César Raúl, Jiménez, Juez. Martín Ignacio Balor. Secretario.-

SC17460 E15161 V15165

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1 de esta Primera Circ. Judicial, NOTIFICA por medio del presente Edicto a RODRÍGUEZ DIEGO ARIEL que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 9 de Abril de 2019.-... AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) decretar extinguida la Acción Penal con respecto a RODRÍGUEZ DIEGO ARIEL en la presente causa Nº 126596/2015 (EX. 1719/2014) Caratulada: "RODRÍGUEZ DIEGO ARIEL, CHANA BRAIAN GABRIEL S/ ROBO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA" registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, secretaría Nº 1, de la Primer Circunscripción Judicial, (causa de origen Nº 1719/2014 caratulado "RODRÍGUEZ DIEGO ARIEL, CHANA BRAIAN GABRIEL S/ ROBO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA" registro del Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 1) y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de ROBO EN GRADO DE TENTATIVA, Art. 164 en función de 42 del C.P.A. y de acuerdo a lo prescripto en el Art. 340 Inc. "d" del C.P.P. y 76, Inc. 2, párrafo 5to. del C.P.A .- probation- sin costas por haber sido defendido por el Defensor. Oficial.-" Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: 05 de Marzo de 2020.- OFÍCIESE ... Firmado: Dr. César Jiménez. Juez. Martín Nicolás Chemes. Secretario.-

SC17461 E15161 V15165

EDICTO: Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, de la IV Circunscripción Judicial, Secretaría N° 2, sito en Avda. Mariano Moreno N° 730 de Jardín América Misiones; CITA y EMPLAZA, en el "EXPTE. N° 110445/2017 SCHWENGBER ENZO RENE C/FEDERICO BÁEZ S/EJECUCIÓN DE HONORARIOS" al Sr.: FEDERICO ANDRÉS BÁEZ DNI N°: 31.485.165, para que en el término de cinco (5) días, comparezcan a hacer valer sus derechos en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que los represente en el proceso (Art. 340, y cctes. de la Ley XII N° 27). NOTIFÍQUESE. Publíquese por Dos (2) días, Jardín América, Misiones, 6 de Marzo de 2.020. Dra. Andrea S. García. Secretaria A/C.-

PP108241 600,00 E15161 V15162

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Secretaría Ejecución Tributaria de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con domicilio en Avda. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, CITA por CINCO DIAS a JOSE OBERSTAR 20-04894876-7 a comparecer en juicio "EXPTE. N° 133450/19, DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/OBERSTAR JOSE Y OTRO S/EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese DOS (2) días en Boletín Oficial. Posadas, Misiones 12 de Febrero de 2020. Dra. Patricia Lorena Piró Casals. Secretaria.-

PP108245 A Pagar $600,00 E15161 V15162

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Secretaría Ejecución Tributaria de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con domicilio en Avda. Santa Catalina N°1735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, CITA por cinco días a JOSÉ LUIS SPERDUTTI 23-21976788-9 a comparecer en juicio "EXPTE. N°109998/2019, DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ SPERDUTTI JOSÉ LUIS S/EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese dos (2) días en Boletín Oficial. Posadas, Misiones. Dra. Patricia Lorena Piró Casals. Secretaria.-

PP108246 A Pagar $600,00 E15161 V15162

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Secretaría Ejecución Tributaria de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con domicilio en Avda. Santa Catalina N°1735, Planta Baja,, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, CITA por cinco días a VALTER ANDERSON 23-12387734-9 a comparecer en juicio "EXPTE. N° 60116/19, DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ ANDERSON VALTER S/ EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese dos (2) días en Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 04 de Marzo de 2020. Dra. Patricia Lorena Piró Casals. Secretaria.-

PP108247 A Pagar $600,00 E15161 15162

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°4 Secretaría de Ejecución Tributaria de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con domicilio en Avda. Santa Catalina N°1735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, CITA por cinco días a AGENCIA DE SEGURIDAD E INVESTIG. PRIVADAS Y SERVICIOS IMPERIO SRL CUIT N°30-71034800-2 a comparecer en juicio "EXPTE. N°129543/19 DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ AGENCIA DE SEGURIDAD E INVEST. PRIVADAS Y SERV. IMPERIO SRL S/EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese dos (2) días en Boletín Oficial. Posadas, Misiones. Dra. Constanza Andrea Lucero. Secretaria.-

PP108248 A Pagar $600,00 E15161 V15162

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Georgina López Liva, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, piso 2° de Posadas Misiones. CITA al demandado Sr. BIALOSTOCKI, FRANCISCO JOSE D.N.I. desconocido, a los fines que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. "EXPTE. N° 111561/2019 OSTROWSKI HECTOR RAMON C/ DE BIALOSTOCKI FRANCISCO JOSE S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Sobre el inmueble individualizado como lote agrícola 55 subdivisión fracción D, de la manzana 153- lote 14, de la ciudad de Apóstoles, Municipio y Departamento Apóstoles, provincia de Misiones, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 5-Folio 749 - Finca 1067 - Zona Misiones. Publíquese por el término de dos (2) días. Posadas Misiones, 21 de Febrero de 2020. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP108249 $840,00 E15161 V15162

CONVOCATORIAS

PRESTADORES SANATORIALES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Se CONVOCA a los señores accionistas de Prestadores Sanatoriales SA a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 16 de Junio de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria en su sede social sita en Tucumán Nº 2143 de Posadas, Misiones y para las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban la presente Acta.-

1.Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 23 cerrado el 31/12/2019.-

2. Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 23 cerrado el 31/12/2019.-

3. Consideración de los honorarios del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido en el Art. 261 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 23 cerrado el 31/12/19.

4. Consideración de la gestión del directorio.-

5. Elección de un (1) síndico titular y un (1) suplente por finalización de mandato.-

ASISTENCIA: Para asistir a la asamblea se dará cumplimiento al Art. 238 de la Ley 22903 y modificaciones, sobre depósitos de Acciones.

QUÓRUM: Se dará cumplimiento al Art. 243 Ley 19550, y Ley 22903, Art. 21 del Contrato Social.

DOCUMENTACIÓN: Se encuentra en la sede de la Sociedad a disposición de los Señores Accionistas copia de toda la documentación a ser tratada en la Asamblea precitada.-

Dr. ROBERTO A. BORATTI. Presidente.-

PP108251 $3.900,00 E15161 V15165

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

EXPTE. 3415- D-860-19 RESOLUCIÓN N° 335/20.-

LLÁMASE a LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/20 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "AMPLIACIÓN HOSPITAL 25 DE MAYO" - 25 DE MAYO - MNES.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 17.005.574,89 - (Pesos diecisiete millones cinco mil quinientos setenta y cuatro con 89/100).-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 17.000,00 - (Pesos diecisiete mil).-

FECHA DE APERTURA: 10 de Junio de 2020.

HORA DE APERTURA: 10:00 (diez) Hs.-

LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Arquitectura - Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° Piso - Posadas - Tel (0376) 4-447530 / 4-447528.-

ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Dirección Gral. de Arquitectura - Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° Piso - Posadas - Tel. (0376) 4-447528.-

INFORMES Y CONSULTAS: Dirección General de Arquitectura - Bolívar 1256 - Ex 621 - 3° Piso – Posadas -Tel. (0376) 4-447586 / 4-447486 / 4-447528.-

SC17463 E15160 V15161

PROVINCIA DE MISIONES
MUNICIPALIDAD DE PUERTO RICO

LLÁMASE a LICITACIÓN PÚBLICA N°: 02/2020.-
Para la adquisición de lo siguiente: Neumáticos y cámaras para los rodados del Parque Vial Municipal.-
APERTURA: Día 18 de Junio de 2020.-
HORA: 10:00 Hs. Edificio Municipal.-
PLIEGO E INFORMES: Contaduría – Municipalidad de Puerto Rico, Av. San Martín 2550.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 15.000,00 (Pesos quince mil con 00/100).-

PP108253 A Pagar $540,00 E15161 V15163